COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2024242030002104 Id: 1216971
Folios: 1 Fecha: 2024-01-29 11:43:26
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: GRUPO DRONES Y MOVILIDAD URBANA AEREA
Destinatario: ESCUELA COLOMBIANA DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO, SAS. y OTROS

Bogotá, Colombia 29 de enero de 2024

Señor :
JORGE CORTES
GERENTE GENERAL.
Escuela Colombiana de Entrenamiento Aeronáutico, SAS. "FASTTRACK"
Calle 126 # 50-76 Cel. 321 825 6007
gabriela.mora@fasttrackaviation.com, ana.uribe@fasttrackaviation.com carlos.forero@fasttrackaviation.com
Bogotá, Colombia

Asunto: Respuesta a los Radicados Nro. 2023142030107864 y 2024142030007921 - Carta de Aceptación.

Apreciado Señor Jorge Cortes, Cordial Saludo.

Dando respuesta a sus radicados Nro. 2023142030107864 y 2024142030007921 del 29 de diciembre de 2023 y 25 de enero de 2024, donde solicitan la revisión y aceptación del programa de instrucción "Curso Piloto UAS" de su Centro de Entrenamiento, me permito indicar:

Realizado el estudio y análisis por parte del Grupo Drones y Movilidad Urbana Aérea se determina que el documento "PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN CURSO PILOTO UAS" versión original del 25 de enero de 2024 es **ACEPTADO** por esta Oficina.

Esta carta de aceptación debe formar parte íntegra del documento enviado anexo al presente comunicado, el cual podrá ser exigido por la Aerocivil.

Atentamente,

MARIO FERNANDO RODRIGUEZ MONTOYA
Inspector de Seguridad Operacional

Elaboró: Andrés Mauricio Guevara Arévalo Contratista GDMUA